

El papel de las mujeres en el período de la colonización en Brasil: trayectoria y desafíos¹.

Olga Maria Boschi Aguiar de Oliveira²

Sumario: 1.Introducción; 2. El proceso de colonización por la monarquía de Portugal. 3. Aspectos del perfil de las mujeres en la colonia brasileña: participación y contribución; 4. Las mujeres y la concepción de género como forma de limitación a la educación y al trabajo; 5. Consideraciones finales; 6. Referencias.

Resumen: El trabajo analiza el papel de las mujeres brasileñas con especial atención a algunos elementos históricos presentes en el período colonial a partir de la conquista y ocupación del Continente Americano por las monarquías de Portugal y España. Además intenta presentar aspectos del perfil de las mujeres indias, negras, mulatas y blancas que participaron y contribuyeron a la formación de las relaciones sociales y familiares que tenían como base un modelo rígido y conservador de tradición católica. Ha sido posible constatar que las concepciones europeas sobre el género en la época colonial, principalmente por parte de la monarquía de Portugal, dificultaron y limitaron el acceso a la educación y al mundo del trabajo por parte de las mujeres. Para alcanzar el objetivo propuesto el artículo, en lo que se refiere a los aspectos metodológicos, utiliza el método de enfoque inductivo, el método de procedimiento monográfico y la técnica de investigación bibliográfica.

Palabras-clave: Mujeres. Colonización. Concepción de Género. Discriminación. Desigualdades.

¹ Comunicación presentada en el V Congreso Universitario Internacional “Investigación y Género 2014”, celebrado en la Universidad de Sevilla – Sevilla/ESPAÑA en los días 3 y 4 de julio de 2014.

² Doctora en Derechos Sociales por la Universidad Autónoma de México-UNAM, profesora Asociada IV del Departamento de Derecho de la Universidad Federal de Santa Catarina-UFSC/BRASIL, acreditada como profesora permanente en los Programas de Maestría y Doctorado en Derecho de la Universidad Federal de Santa Catarina-UFSC. Coordinadora de los Núcleos de Investigaciones: Derechos Sociales y Sistema de Justicia y Derecho y Fraternidad del Centro de Ciencias Jurídicas de la Universidad Federal de Santa Catarina. Actualmente realiza su Estancia Posdoctoral en la Universidad de Málaga – UMA/ESPAÑA, bajo la tutoría del Profesor Dr. Antonio Márquez Prieto, del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. E-mail: olga.oliveira@ufsc.br N.I.E: Y3052030J Dirección: Pasaje Miramar Del Palo, n.18 – Piso 6 – Planta A. Málaga-ESPAÑA CP:29017 Teléfono fijo: 951.398.075 Móvil: 630.116.479

The role of women in the period of colonization in Brazil: history and challenges

Olga Maria Boschi Aguiar de Oliveira

Summary: 1. Introduction; 2. The process of colonization by the Portuguese monarchy; 3. Aspects of the profile of women in the Brazilian colony: participation and contribution; 4. Women and the concept of gender as a way of limiting on the education and work; 5. Final considerations; 6. References.

Abstract: The paper analyzes the role of Brazilian women with special attention to some historical elements in the colonial period following the conquest and occupation of the Americas by the monarchies of Portugal and Spain. Further attempts to present aspects of the profile of Indian, black, mulatto and white women who participated and contributed to the formation of social and family relationships that were based on a rigid and conservative model of Catholic tradition. It was possible to see that European conceptions of gender in colonial times, mainly by the monarchy of Portugal, difficult and limited access to education and the world of work by women. To achieve this objective, the article, in regard to methodological aspects, the method uses inductive approach, the method of procedure and technique monographic bibliographic research.

Keywords: Women. Colonization. Concept of gender. Discrimination. Inequality.

1. Introducción

El tema del presente trabajo de investigación intenta destacar algunos aspectos históricos del proceso de colonización realizado por las monarquías europeas en sus colonias ultramarinas a partir del siglo XV, con especial atención a la conquista y ocupación por parte de la monarquía de Portugal del territorio de América del Sur, o sea, la colonia de Brasil.

El análisis de los datos históricos ha permitido identificar cómo las formas de colonización adoptadas, sea a través de la explotación o del poblamiento de los territorios del Nuevo Mundo, acabaron influyendo en los relacionamientos sexuales, afectivos y familiares entre los hombres y las mujeres (como colonizadores y colonos), a partir de las concepciones de género presentes en esta época, principalmente aquellas predominantes entre las monarquías europeas de tradición católica.

Además se observó que las tentativas de poblamiento utilizadas por la Corona de Portugal para su colonia de Brasil, se hicieron a partir de un modelo de relaciones sociales y familiares que tenían como base la sumisión de las mujeres al dominio masculino, cuyas características se pueden identificar en el sistema patriarcal, que colaboró al preconcepto y a la discriminación contra las mujeres.

Por otra parte, ha sido posible verificar que las mujeres en la colonia brasileña también tuvieron enormes dificultades para acceder a la educación y al trabajo, pero, como formaban parte de una sociedad colonial con características propias en razón de su formación racial y cultural, consiguieron encontrar formas de romper con los obstáculos, desempeñando otros papeles y utilizando estrategias que contribuyeron positivamente para romper con algunas de las desigualdades sociales presentes en este período.

2. El proceso de colonización por la monarquía de Portugal y sus reflejos sobre las mujeres.

La conquista y ocupación del continente americano por las monarquías de Portugal y España a partir del siglo XV permitieron la ampliación de sus dominios, aunque las luchas constantes por el mantenimiento y posesión de los territorios, dificultaban el proceso de colonización, ya que “[...] hubo un conflicto de intereses

económicos entre ellos, pues empezaron a disputar entre sí los mercados para vender sus productos – era el problema de la concurrencia”³.

Para afrontar la concurrencia y conseguir de alguna manera controlar “[...] el comercio, imponiendo precios y productos [...]”⁴ cada una de las monarquías europeas dio inicio a la colonización de sus territorios adoptando un sistema denominado de explotación o de poblamiento, que acabó influyendo en las relaciones afectivas y familiares entre los hombres y mujeres y, en las concepciones de género⁵, pues

Los europeos tenían visiones bien definidas sobre lo que era correcto y errado con respecto al género, y no se intimidaban en juzgar a los otros o insistir en cambios. La expansión europea fue, desde el inicio, conducida por tentativas deliberadas de interacción cultural, en los términos europeos. Misioneros cristianos siguieron los calcañares de los conquistadores y comerciantes. Las autoridades coloniales, reformadores y otros grupos particulares también llevarían mensajes sobre género en los años siguientes⁶.

Así, el proceso de colonización se manifestó de diferentes maneras:

En las regiones de clima caliente, las metrópolis europeas establecieron un rígido sistema de explotación colonial, pues obtenían de sus colonias productos tropicales (caña-de-azúcar, algodón, tabaco) que no podían ser cultivados en suelo europeo. En las regiones de clima templado (semejante al europeo), el sistema de explotación colonial fue más flexible o no existió, pues en sus colonias los europeos no podían desarrollar las culturas tropicales de su interés. Por eso, en estas áreas, acabó desarrollándose un tipo de colonización más orientada al poblamiento⁷.

Es posible afirmar que Brasil mientras era colonia de Portugal se incluía en la estructura del sistema colonial mercantilista, o sea, de explotación y a partir de 1534⁸, la colonización en las tierras brasileñas empezó a ser realizada a través de la división en

³ COTRIM, Gilberto. *História global: Brasil e geral*. 9. ed. São Paulo: Saraiva, 2008, p. 212.

⁴ *Idem, ibidem*, p. 212.

⁵ Para los fines de este trabajo ha sido adoptado el siguiente concepto de género: “El género puede ser descrito como una característica de las personas (aunque cultural y no biológica), como un sistema de relaciones sociales que hará suelo definitorio al ‘pretexto’ sexual (biológico), o aún acentuando su trazo de representación simbólica de dominación (‘desigualdad’)”. BELEZA, Tereza Pizarro. *Direito das Mulheres e da Igualdade Social – A construção jurídica das relações de gênero*. Coimbra: Almedina, 2012, p. 63.

⁶ STEARNS, Peter N. *História das Relações de Gênero*. Tradução Mirna Pinsky. São Paulo: Contexto, 2010, p. 103-104.

⁷ COTRIM, G., 2008, p. 213.

⁸ El Rey Don Juan III ordenó la división del territorio de la colonia en grandes capitanías o donatarias y las entregó a las personas que se habilitaron, llamadas capitanes o donatarios. El donatario era la autoridad máxima dentro de la capitanía, y después de su muerte, la administración pasaba para sus descendientes, por eso, eran llamadas de capitanías hereditarias. Cf. COTRIM, G., 2008, p. 225.

lotes o franjas de tierras conocidas como Capitanías Hereditarias que eran donadas por la monarquía portuguesa a los capitanes-donatarios, hidalgos, comerciantes y funcionarios portugueses que pertenecían a la burguesía y la pequeña nobleza.

El proceso de colonización impuesto por la monarquía de Portugal a su colonia del Nuevo Mundo, fue largo y permeado de conflictos entre los colonos recién-llegados y los pueblos indígenas que ya habitaban aquellas tierras desde hacía millares de años, teniendo como característica la presencia de hombres blancos casados o solteros, que en su gran mayoría, venían para el Brasil colonia sin sus familias, con el objetivo de “[...] especular, realizar un negocio, aplicar sus capitales y reclutar la mano de obra de que precisaban: indígenas o esclavos negros”⁹.

Por lo tanto, en este universo masculino la presencia de las mujeres casi no era percibida en la colonia con excepción de la presencia de la mujer indígena¹⁰ que fue esclavizada por los colonizadores desde el inicio de la conquista de sus territorios en América, contrariamente a las pocas mujeres blancas traídas desde Portugal, pues “el típico colonizador cruzaba sólo el Atlántico, cargando sólo el espíritu de aventura y la ambición [...]”¹¹.

Hay que destacar que a pesar de que el tráfico de negros traídos de África¹² prefiriera a los esclavos hombres, jóvenes y más fuertes, también había entre ellos mujeres y niños, pero los hombres negros eran la gran mayoría de los esclavos traficados para el Brasil, suponiendo cantidades hasta ocho veces mayores que las mujeres.

El Brasil colonia recibió cerca del 38% de todos los esclavos africanos que fueron traídos para América. La cantidad total de africanos subsaharianos que llegaron a Brasil tiene estimaciones muy variadas: entre 3 y 4 millones de personas. Según una estimación de 1501 a

⁹ PRADO JÚNIOR, Caio. *Historia econômica do Brasil*. São Paulo: Brasiliense, 2008, p. 23.

¹⁰ En 1570 la monarquía de Portugal promulgó la primera Carta Regia que establecía el derecho de esclavitud de los indígenas por los colonos, más limitada a los apresados en guerras justas. La esclavitud de los indígenas sólo fue abolida enteramente en mediados del siglo XVIII. Cf. PRADO JÚNIOR, C., 2008, p. 36.

¹¹ FIGUEIREDO, Luciano. *Mulher e família na América portuguesa*. Coordenação Maria Helena Capelato, Maria Lígia Prado. São Paulo: Atual, 2004, p. 29.

¹² Desde el siglo XV, los portugueses traficaban con negros traídos de África, donde eran utilizados en varias ocupaciones, como por ejemplo, en servicios domésticos, trabajos urbanos pesados y en la agricultura. No se sabe exactamente cuándo llegaron a Brasil, pero algunos datos históricos indican que fue en la primera expedición oficial de pobladores en 1532. Cf. PRADO JÚNIOR, C., 2008, p. 37.

1866 fueron embarcados en África con destino a Brasil 5.532.118 africanos, de los cuales 4.864.374 llegaron vivos¹³.

También en los años posteriores al inicio del proceso de colonización y considerando el tráfico de esclavos traído de África, los datos históricos demuestran que en el período de 1837 a 1840 los hombres negros constituían el 73,7% de la población y las mujeres negras apenas el 26,3%, quedando evidenciado el desequilibrio de la población entre hombres y mujeres¹⁴.

Sin embargo, es conveniente mencionar que la presencia de las mujeres indígenas, blancas y negras, en el proceso de colonización en Brasil presenta números infinitamente inferiores a la participación de los hombres tanto en la conquista como en la colonización del territorio. Ellas contribuyeron a lo largo del tiempo, a la formación de las relaciones sociales y familiares, teniendo por base un modelo de comprensión rígida y conservadora sobre el papel de la mujer, lo que acabó originando preconceptos y discriminación¹⁵.

Durante todo ese período, es posible observar

[...] el establecimiento de las más diversas formas de relación sexual, afectiva y familiar entre las personas: portugueses viviendo maritalmente con indias en sus comunidades nativas, bandeirantes¹⁶ sometiendo a las mujeres de la tierra, señores de ingenios¹⁷ recurriendo a sus esclavas africanas, colonizadores casándose con mujeres blancas traídas del reino, esclavos y esclavas uniéndose a través del matrimonio cristiano, mineros y oficiales mecánicos uniéndose por lazos familiares a cautivas y libertas. Las parejas que llegaron de las islas portuguesas del Atlántico y las familias oficiales de autoridades portuguesas que venían a actuar en la administración colonial completaron el rico cuadro de la vida familiar en la América portuguesa¹⁸.

¹³ Estatísticas Históricas do Brasil – Séries Econômicas, Demográficas e Sociais de 1550 a 1988. Disponible en: <http://www.biblioteca.ibge.gov.br> Acceso en: 25/03/2014.

¹⁴ Cf. Estatísticas Históricas do Brasil – séries Econômicas, Demográficas e Sociais de 1550 a 1988. Disponible en: <http://www.biblioteca.ibge.gov.br> Acceso en: 25/03/2014.

¹⁵ Cf. FIGUEIREDO, L., 2004, p. 12.

¹⁶ La conquista y la ocupación del interior del territorio de la colonia fue hecha a través de acciones de varios grupos, entre los cuales se destaca los Bandeirantes, que era una expedición hecha en el interior de la colonia para apresar indígenas y esclavos africanos fugitivos y explorar las minas de metales preciosos. Cf. COTRIM, G., 2008, p.266.

¹⁷ El ingenio es la fábrica donde se encuentran las instalaciones para la manipulación de la caña y el preparo del azúcar. El nombre de ingenio se extendió después para el conjunto de la propiedad con sus tierras y culturas: ingenio y propiedad de caña de azúcar, siendo así que el propietario quedo conocido como el Señor del Ingenio. Cf. PRADO JÚNIOR, C., 2008, p. 38.

¹⁸ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 14.

Asimismo, la gran mayoría de los hombres blancos venían solos para la colonia teniendo como principal objetivo tomar posesión del territorio. Tal situación acabó generando un desequilibrio demográfico, lo que llevó a la monarquía de Portugal a adoptar algunas providencias con el fin de proporcionar mujeres solteras que sirviesen para casarse con los colonos.

Entre algunas de estas medidas utilizadas para enviar mujeres blancas solteras destacan: las mujeres condenadas a la pena de exilio; la dificultad impuesta por Portugal para evitar la creación de conventos en Brasil, para impedir que las mujeres fuesen para los conventos y el envío de niñas huérfanas y prostitutas¹⁹.

Es importante destacar que la experiencia de Portugal en el envío de mujeres blancas solteras para poblar los territorios conquistados ya era una práctica que venía siendo realizada en Asia y en África, a través de la creación de una institución destinada a proveer jóvenes huérfanas denominada de Recogimiento del Castillo de San Jorge, en Lisboa.

En el siglo XVI ahí se reunían las llamadas ‘huérfanas del rey’, niñas entre 12 y 13 años, que, por haber perdido a sus padres en servicios prestados en las colonias portuguesas, eran enviadas sistemáticamente para Brasil y para las Indias. A partir de recursos obtenidos por medio de tasas cobradas en el comercio oceánico, el Estado portugués subsidiaba las misericordias, los recogimientos (como el de las huérfanas de Nuestra Señora de la Esperanza, fundado en Oporto en 1731), los orfanatos y otras casas religiosas (como la Casa de las Doncellas, creada en Évora en 1620), todas instituciones de caridad que cuidaban de las huérfanas, de las mozas y de otras mujeres solteras, dispersas por distintos puntos del reino y del Imperio²⁰.

De este modo, cuando la monarquía de Portugal dio inicio al proceso de colonización en América, trajo para la colonia, en lo que se refiere a las relaciones sociales, afectivas y familiares, la influencia del modelo de matrimonio que era reconocido y practicado por algunas monarquías europeas de tradición católica, y que tenían por base la sumisión de las mujeres a los hombres, pues “ [...] las ideas cristianas sobre la sexualidad adecuada y el dominio masculino en el matrimonio eran bastante sobresalientes”²¹.

¹⁹ Cf. FIGUEIREDO, L., 2004, p. 30.

²⁰ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 31.

²¹ STERNS, Peter N., 2010, p. 105.

Por lo tanto en la colonia de Brasil no fue distinto, ya que las normas sobre el matrimonio

“[...] la familia y la vida conyugal fueron reglamentadas en amplia legislación civil y eclesiástica²², sistematizando así el largo camino recorrido por las concepciones cristianas rumbo al triunfo del matrimonio, en Europa desde el siglo XII²³.

Así, las mujeres blancas que fueron traídas desde Portugal, solteras o casadas, pertenecientes a la nobleza o no, mantuvieron el mismo perfil tradicional en que habían sido educadas en lo que se refiere a las relaciones afectivas y familiares, centradas en la sumisión a sus padres, hermanos, maridos y la Iglesia, pues el matrimonio envolvía también los aspectos relacionados con la propiedad²⁴ y los bienes familiares, características éstas vinculadas al sistema patriarcal²⁵.

En esta ecuación, los hombres eran en primer lugar trabajadores y figuras públicas. Las responsabilidades de las mujeres eran prioritariamente domésticas – un viejo tema, ahora adornado con nuevas creencias sobre la fragilidad y bondad moral del ‘sexo más débil’. Arreglos que daban a las mujeres demasiada libertad, como trabajadoras o activas sexualmente, podían ser criticados a partir de esos patrones, así como arreglos que no acreditaban cualidades morales y virtudes domésticas a las mujeres²⁶.

Por eso, es posible afirmar que en el proceso de colonización no estaban sólo involucradas las cuestiones económicas, políticas y administrativas, sino también todo el sistema de género existente en cada una de las sociedades que durante este período fueron dominadas e influidas por las tradiciones europeas.

Los europeos por lo general aspiraban a ayudar a mejorar las relaciones de género, y en particular las condiciones de las mujeres – eso realmente ocurrió en los siglos XVIII y XIX -, pero, por equivocarse con los sistemas de género en las sociedades afectadas,

²² Las orientaciones eclesiásticas del Concilio de Trento realizado a través de varias reuniones en la Ciudad de Trento en 1545, por el Papa Paulo III, fueron adoptadas por la monarquía de Portugal y reglamentadas para todo el Brasil colonia, en lo que se refería al matrimonio y las decisiones que procuraban garantizar la unidad de la fe católica y la disciplina eclesiástica. Cf. COTRIM, G., 2008, p. 184.

²³ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 17.

²⁴ En relación a la propiedad y el régimen de bienes de familia, se aplicaban en este período colonial las leyes civiles de Portugal del final de la Edad Media establecidas en las Ordenaciones del reino, y alteradas por Felipe I en 1603, a través de las Ordenaciones Filipinas. Cf. FIGUEIREDO, L., 2004, p. 20.

²⁵ “Culturalmente, los sistemas patriarcales enfatizaban la fragilidad de las mujeres y su inferioridad. Insistían en los deberes domésticos y algunas veces restringían los derechos de las mujeres a aparecer en público. El alcance del patriarcalismo fue poderoso y extenso. Muchas mujeres quedaron tan intimidadas y aisladas por el sistema que formas de protesta se tornaban improbables – aunque algunas mujeres pudiesen obtener cierta satisfacción en manipular a sus maridos e hijos o dar órdenes a mujeres inferiores en el ambiente del hogar”. STERNS, Peter N., 2010, p. 33.

²⁶ STEARNS, Peter N., 2010, p. 105.

por detenerse en evaluaciones limitadas sobre hombres y mujeres, y porque sus esfuerzos culturales podrían ser contestados por los cambios que generaban en la vida económica y política, sus alegaciones eran, con frecuencia, engañosas. En décadas recientes, gracias principalmente a la acción feminista aplicada a la historia mundial, algunos historiadores han abierto nuevos debates sobre lo que el colonialismo o el comercio sustentado en el dominio europeo, suplementado por el intercambio cultural, verdaderamente significó en las vidas de hombres y mujeres²⁷.

3. Aspectos del perfil de las mujeres en la colonia brasileña: participación y contribución

Conviene destacar que estudios más recientes sobre el perfil de las mujeres que participaron y contribuyeron realizando varias actividades en el inicio de la colonización en Brasil, presentan otra realidad, ya que eran

[...] mujeres de carne y hueso, ganando la vida como vendedoras de dulces en las calles de Minas [Gerais], actuando como jefes de familia, solas, sin los maridos o compañeros que salían en la búsqueda de oro y aventuras y no regresaban jamás. Mujeres que, a pesar de oprimidas y abandonadas, supieron construir su identidad y amansar a los hombres, ora recurriendo a encantamientos, ora solicitando el divorcio a la justicia eclesiástica. Mujeres que administraban, con conocimiento de causa, todo lo que relativo a la maternidad, desde los misterios del nacimiento hasta las prácticas de contracepción²⁸.

En la sociedad colonial además de haber un número pequeño de mujeres blancas y solteras disponibles para la realización del matrimonio con los colonizadores y los colonos, la Iglesia Católica exigía que el mismo sólo pudiese ser celebrado cumpliendo las normas por ella ya establecidas. Pero, contrariando las normas eclesiásticas

[...] el Brasil colonia asistió a la multiplicación de las prácticas llamadas extraconyugales. Para dondequiera que mirase el clero vigilante y punitivo encontraba siempre mucho más parejas viviendo en uniones consensuales que parejas unidas por la Iglesia, delante de un sacerdote jurando compromisos a Dios²⁹.

Hay que destacar que muchos colonizadores portugueses mantuvieron relaciones consensuales con mujeres indígenas, negras y mulatas y también cuando, casados oficialmente, eran discriminados por la monarquía de Portugal e impedidos de

[...] ejercer altos puestos en el gobierno local (ser electo para la Cámara, por ejemplo), eran excluidos de las hermandades y órdenes

²⁷ STEARNS, Peter N., 2010, p. 106.

²⁸ VAINFAS, Ronaldo. "Homoerotismo feminino e o Santo Ofício". In: História das Mulheres no Brasil. Organização: Mary Del Priore; Carla Bassanezi (Coordinadora de textos). 3.ed. São Paulo: Contexto, 2000, p. 116.

²⁹ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 27.

religiosas e imposibilitados de recibir títulos y honras y de pertenecer a las órdenes militares que reunían a miembros de las familias nobles de Portugal; además de eso, tales interdicciones se extendían también a su descendencia³⁰.

A pesar de las tentativas de la monarquía de Portugal de poblar el Brasil colonia a través de la realización de matrimonios entre colonizadores y colonos solamente con mujeres blancas solteras y católicas, huérfanas y exiladas, eso no fue suficiente para aumentar el número de parejas, pues la cantidad de mujeres traídas eran numéricamente insuficientes en relación a la población de hombres solteros existentes en estas tierras.

Por eso, a partir del siglo XVII Portugal empieza a cambiar el modelo de colonización adoptado, pues percibió que las otras colonias americanas explotadas por distintas monarquías europeas estaban consiguiendo progresar de manera más rápida y eficaz, lo que llevó entonces a las autoridades portuguesas a modificar los requisitos en relación a la forma de elegir el tipo de mujeres, optando por familias ya constituidas, que deberían ser los verdaderos elementos de la colonización³¹.

De tal manera que a partir del siglo XVIII fueron enviadas para el Brasil colonia familias de parejas de la islas de Azores y Madeira, con el objetivo de hacer más efectivo el proceso de colonización, siendo así que “en 1750 ya eran 1424 personas (entre parejas, hijos y agregados), instalados en el litoral de Santa Catarina. Entre el comienzo de la onda migratoria y el año de 1756, se estima que 6.071 azorianos y madeirenses pasaron a vivir en el sur del continente americano [...]”³².

Ante este cuadro donde circulaban personas y mercancías, afirma FIGUEIREDO, que el papel ejercido por las mujeres acabó cambiando, pues ellas empezaron a asumir posturas más activas y destacadas, “[...] escaparon del modelo virtuoso de comportamiento femenino que la Corona procuró asegurar para la América portuguesa, al enviar huérfanas y familias blancas y católicas”³³.

Todo eso se debió al hecho de que la gran mayoría de los hombres acababa por no regresar con sus familias, o porque morían en los naufragios o a veces por contraer algún tipo de enfermedad, obligando de esta manera a las mujeres a asumir

³⁰ FIGUEIREDO, L., 2004, p.27-28.

³¹ *Idem, ibidem*, p. 31.

³² *Idem, ibidem*, p. 34.

³³ *Idem, ibidem*, p. 34.

otros papeles y principalmente, siendo responsables para su propio sustento, de los hijos y demás miembros de la familia.

La región de las Minas Gerais fue testigo de un gran número de domicilios que eran dirigidos por mujeres negras o mulatas, solteras o casadas [...]. La autonomía alcanzada por la mujer en el mercado de trabajo urbano y en la economía contribuyó a la dispersión de esos núcleos domésticos dirigidos por mujeres: en el inicio del siglo XIX, casi 50% el de los hogares se encontraban en esa situación³⁴.

4. Las mujeres y la concepción de género como forma de limitación a la educación

Es posible constatar entonces cambios en el rígido patrón de comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres que era acogido por los europeos en este período y, en el caso específico por la monarquía de Portugal, fuertemente marcada por el cristianismo y principalmente por el catolicismo, que resaltaba la superioridad y el dominio masculino con trazo patriarcal, no sólo en las relaciones sociales y familiares, sino también a través de las nociones de medicina³⁵ y en las normas jurídicas.

Las mujeres eran consideradas inferiores e indignas, estando imposibilitadas, por los Códigos legales tradicionales, de ejercer cualquier oficio civil o público: no podían ejercer la magistratura, la abogacía, dar fianza ni ser procuradora o juez. Así, en la legislación portuguesa, vigente en Brasil, valía el principio de que la mujer disponía de un lugar inferior al del hombre en la sociedad³⁶.

No fueron éstos los únicos factores responsables por la situación de sumisión y discriminación sufrida por las mujeres en relación al papel desempeñado en la sociedad colonial, sino también la insuficiencia o el acceso a la educación formal, pues también en “[...] Portugal, el ambiente era bastante desfavorable a la educación femenina. No existían allí ni siquiera colegios para las hijas de la nobleza, situación que

³⁴ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 65.

³⁵ En el final del siglo XVIII la medicina portuguesa asociaba las características fisiológicas femeninas con sus predicados morales y culturales. La superioridad que la cultura médica atribuía al hombre era tal que no eran pocos los que defendían que la mujer fuera creada por Dios solo para asegurar la reproducción humana. Cf. PRIORE, M. D., “Magia e Medicina na colônia: o corpo feminino”, 2000, p. 79.

³⁶ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 77.

perduró hasta finales del siglo XVIII, cuando fue creada la primera escuela femenina en el Convento de la Visitación³⁷ en 1782³⁸.

Y la situación para las mujeres independientemente de su raza o color de piel no fue distinta en relación al ingreso en la educación femenina en el Brasil colonia, donde la precariedad y las dificultades impuestas por los portugueses fueron mayores ya que “[...] dependió, sobre todo del autodidactismo de las clases domésticas y, para un grupo aún más restricto, vivencia en los recogimientos y casas religiosas”³⁹.

Por lo tanto, dentro de este modelo adoptado por Portugal, la educación básica estaba limitada, restringida a las familias de la nobleza que económicamente podían asumir esta responsabilidad. Pero, al hacer eso, la enseñanza administrada acababa favoreciendo los niños a quienes “[...] se debía enseñar no solamente a leer, así como a escribir y la aritmética, a las niñas se reservaban las lecciones de leer, cocinar, lavar, hacer bordado y demás regalos relacionados”⁴⁰.

Triste realidad para las mujeres, cuyo acceso a la educación era desfavorable en casi todos los aspectos, pues el control familiar ejercido por los padres, maridos, hermanos y otros miembros de la familia responsables de ellas, conseguían mantenerlas de esta manera, vinculadas y sumisas a los rígidos preceptos morales, religiosos y sociales predominantes en esta época y, fijado por los colonizadores portugueses.

A pesar de estas concepciones y de la fuerte influencia de las tradiciones europeas adoptadas en las relaciones sociales y familiares, que llevaba a diversas formas de desigualdades y discriminación en relación al papel desempeñado por las mujeres, es posible identificar otro modelo de relaciones que surgió como una respuesta por parte de los miembros de la sociedad colonial que presentaba características propias en razón de su formación racial y cultural, haciendo que estas diferencias contribuyesen

³⁷ “En relación a las niñas de familias involucradas en actividades profesionales, la enseñanza era concebida como de utilidad, y, por lo tanto, se recurría a las escuelas privadas y conventos, ya que no hubo clases regias hasta finales del siglo. [...] La educación femenina no recibió atención de los gobernantes, y los conventos de las Ursulinas (1753), y Visitación (1782), así como otros, tuvieron el mérito de haber contribuido a la educación de algunas ‘raparigas’ portuguesas”. RIBEIRO, Inês Miranda. Vestígios da educação feminina no século XVIII em Portugal. São Paulo: Arte & Ciência, 2002, p. 51.

³⁸ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 79.

³⁹ *Idem, ibidem*, p. 79.

⁴⁰ *Idem, ibidem*, p. 79.

positivamente a romper parte de los obstáculos establecidos por la monarquía de Portugal durante este período.

Eso es tanto como decir que las mujeres en el Brasil colonia asumieron nuevos papeles y actuaron en este universo mayoritariamente masculino, realizando actividades que en la concepción tradicional de la sociedad europea solamente eran permitidas a los hombres. Ellas fueron mucho más allá, ocupando espacios y participando de las relaciones sociales, familiares y de trabajo, rompiendo con su dinamismo las antiguas y seculares amarras que los colonizadores trataron de establecer a partir de la conquista de los territorios en la América portuguesa.

La participación de las mujeres en el mundo del trabajo no estaba limitada solamente a las funciones domésticas cotidianas que desempeñaban en cuanto esposa, madre o hermana y que formaban parte de sus vínculos familiares, pero muchas de ellas principalmente las mujeres indígenas esclavizadas por los colonizadores eran utilizadas como mano de obra en los ingenios azucareros.

Las esclavas jugaron un papel decisivo en los ingenios de cultivo de caña. Había las molineras, dos o cuatro mujeres que cuidaban de mover los haces de caña de azúcar por la molienda y, después de mover la caña de nuevo para el tambor. Eran auxiliadas por dos esclavas que sacaban el bagazo de caña molida para afuera. Una mujer, llamada *calumbá*, lubricaba permanentemente con agua los mecanismos y lavaba los recipientes donde salía el jugo de caña [...]. Más una esclava, la *guindadeira*, cuidaba de remover el jugo y llevarlo para las calderas. La dureza del régimen de trabajo era grande, entre dieciocho o veinte horas de trabajo por día, por cerca de 203 días al año⁴¹.

Por otro lado, las mujeres negras esclavizadas podían ser encontradas realizando varios tipos de trabajos en la extracción de oro y diamantes desde el siglo XVIII, al lado de los esclavos negros, cargando comedores, arriba y abajo de los acantilados, transportando piedras que eran retiradas de los ríos y lavadas⁴².

Hombres y mujeres esclavos se complementaban en el trabajo doloroso de la minería, ambos físicamente muy resistentes. De todos modos era grande la desproporción entre el número de esclavos y de esclavas en las grandes empresas de minería (las mujeres representaban en torno al 10% de la esclavitud). [...] La resistencia física de la mujer para el trabajo no se diferenciaba de la del hombre,

⁴¹ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 82.

⁴² Cf. FIGUEIREDO, L., 2004, p. 84.

[...] muchos señores con pocos recursos preferían comprar esclavas, más baratas que los esclavos, para colocarlas en la minería⁴³.

La presencia de las mujeres esclavas indias o negras en actividades laborales dirigidas para la agricultura también fue una realidad, permitiéndoles a ellas una mayor participación en las pequeñas plantaciones coloniales, produciendo géneros de subsistencia para las comunidades locales. Con raras excepciones algunas mujeres blancas lograron en la historia del Brasil colonia ser grandes propietarias y agricultoras, pues la legislación portuguesa “[...] exigía que ellas comprobasen que contaban con el consentimiento o aprobación de su padre. Algunas recibieron títulos de tierras en la viudez o como dote matrimonial, pero fueron muy pocas las que recibieron directamente títulos o sismarías (tierras adquiridas por donación)”⁴⁴.

Así, la agricultura y el trabajo en el campo fue un espacio en el que las mujeres esclavas, indias y negras libertas establecieron sus tradiciones, garantizando una producción de subsistencia que alcanzaba a varias ciudades coloniales, con productos que van desde la creación de ganado y aves de corral, a la plantación de géneros alimenticios, la producción de quesos, miel, aguardiente y pan, destacando FIGUEIREDO que “[...] en algunas zonas rurales de Minas Gerais, en las primeras décadas del siglo XIX, una tercera parte del total de agricultores, plantadores y jardineros estaba compuesta por mujeres que dirigían pequeñas propiedades agrícolas”⁴⁵.

Pero desafortunadamente, la discriminación y las desigualdades persistían, ya que la monarquía portuguesa insistía a través de sus tradiciones basadas en la figura masculina, en excluir a las mujeres indias, negras y blancas de muchas actividades laborales, evitando que las mismas tuviesen acceso al mundo del trabajo por el simple hecho de ser parte del género femenino.

Es posible percibir concretamente esta realidad en el período colonial, por ejemplo, en las funciones de herrero, carpintero, zapatero, purgador y orfebre, que eran ejercidas exclusivamente por los hombres, mientras que en las actividades de tejido, horneado y sastrería, actuaban tanto los hombres como algunas mujeres⁴⁶.

⁴³ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 85.

⁴⁴ *Idem, ibidem*, p. 86.

⁴⁵ *Idem, ibidem*, p. 86.

⁴⁶ Cf. FIGUEIREDO, L., 2004, p. 87.

Sin embargo, las mujeres consiguieron actuar y destacarse en el área de la salud ayudando en la curación de enfermedades a través de su conocimiento sobre las plantas y en los cuidados de la maternidad y el propio cuerpo, pues el número de médicos y cirujanos portugueses era insuficiente para atender las necesidades médicas de la población local. Pero a pesar de que contribuyeron a la curación de algunas enfermedades, eso no impidió que fuesen perseguidas y juzgadas como brujas o hechiceras.

Destaca PRIORE la deficiencia de profesionales, de cirujanos y de drogas medicinales, pues Portugal se hundía en el obscurantismo, llevando junto con él también el Brasil colonia, ya que “el discurso de sus médicos formaba parte naturalmente del discurso de la Iglesia, dentro del cual la enfermedad y la curación estaban relacionados al mayor o menor número de pecados cometidos por el paciente”⁴⁷.

Al carecer de los recursos de la medicina para combatir las enfermedades cotidianas, las mujeres recurrían a las curaciones informales, ejecutando así una subversión: en lugar de los médicos, eran ellas las que, a través de fórmulas gestuales y orales ancestrales, rescataban la salud. La concepción de la enfermedad como resultado de una acción sobrenatural y la visión mágica del cuerpo las introdujeron en una inmensa constelación de saberes sobre la utilización de plantas, minerales y animales, con los cuales manufacturaban remedios que servían a la atención terapéutica que administraban. Más allá de estos conocimientos, estaban los saberes llegados de África, basados en el empleo de talismanes, amuletos y fetiches, y las ceremonias curativas indígenas, con el apoyo en la intimidad con la flora medicinal brasileña⁴⁸.

A pesar de todas las dificultades las mujeres en el Brasil colonia, seguían resistiendo a las formas de dominación históricamente impuestas a partir de la conquista del continente americano por los portugueses, buscando espacios que les permitiesen sobrevivir en este modelo de sociedad patriarcal, estrechando relaciones, cambiando conocimientos, mezclando culturas, que empezaran a reflejarse en algunas actividades, como, por ejemplo, en los trabajos manuales, de artesanía, en la manufactura de utensilios, en la elaboración de bordados, entre otras.

Las formas activas que las mujeres encontraran para sobrevivir en el universo colonial revelan que ellas estuvieron muy poco acomodadas o inmovilizadas en papeles tradicionales. Al contrario, su

⁴⁷ PRIORE, M. del, 2000, p. 8.

⁴⁸ *Idem, ibídem*, p. 88-89.

participación en la sociedad contrarió el silencio y la invisibilidad histórica, términos que siempre fueron vistos como válidos para referirse a la realidad de ese grupo. Esa participación, sin embargo, no ocurrió sin mucho sufrimiento⁴⁹.

Por lo tanto, las mujeres indias, negras, mulatas y blancas que tomaron parte en el proceso de colonización que la monarquía de Portugal impuso a Brasil durante más de tres siglos, independientemente de su origen social, de raza, de color, de cultura, del sufrimiento, de la sumisión y de la violencia física y psicológica, principalmente aquella relacionada con la esclavitud, consiguieron con su fuerza interior y capacidad, procurar estrategias para resistir y afrontar la tradición religiosa occidental, las concepciones de género europeas presentes en este período y el sistema patriarcal, encontrando en el mundo del trabajo un espacio de movilidad que las llevarían a afrontar las mudanzas que llegaron con las ideas del Iluminismo, del Liberalismo y con la concretización de la independencia de Brasil en 1822 de la Corona portuguesa.

5. Consideraciones finales

A través del análisis histórico sobre el proceso de colonización ejecutado por la monarquía de Portugal en Brasil, ha sido posible constatar que la forma de explotación del territorio buscaba atender intereses económicos que acabaron también influyendo en las relaciones sociales, afectivas y familiares entre los hombres y mujeres insertados en este contexto colonial, generando varios conflictos entre la población local y los colonizadores, principalmente por la adopción de concepciones de género tan distintas culturalmente y, que tenían como base una tradición católica y secular.

El modelo de colonización utilizado en Brasil para poblar el vasto e inmenso territorio, se hizo igualmente a través de la utilización de la esclavitud de varios pueblos indígenas, así como de los esclavos negros traficados desde el Continente Africano, sin considerar las características propias de cada una de estas culturas afectando a la formación de las relaciones sociales y familiares a partir de un modelo de comprensión rígida y conservadora sobre el papel de la mujer en la sociedad.

Así, el modelo de matrimonio adoptado por Portugal para la colonia brasileña, fue el mismo que era reconocido y practicado por las monarquías europeas de tradición católica que tenía como base una reglamentación civil y eclesiástica, donde se destacaba la superioridad y el dominio masculino sobre las mujeres.

⁴⁹ FIGUEIREDO, L., 2004, p. 94.

A pesar de todo eso, las mujeres de la sociedad colonial empezaron a unirse con los colonos y colonizadores a través de relaciones extraconyugales contrariando las normas establecidas, dando origen a otras formas de relaciones afectivas y familiares que les permitieran asumir posturas más activas y de destacadas a partir de su inserción en el mercado de trabajo y en la economía.

Ha sido posible verificar que las mujeres eran consideradas inferiores e indignas para realizar determinadas actividades profesionales, ya que el escenario de sumisión y discriminación sufrida en la sociedad colonial también les restringía el acceso a la educación formal, pues persistía el control familiar ejercido por los padres, maridos, hermanos y otros miembros de la familia responsables de ellas.

Se ha constatado que las mujeres consiguieron asumir nuevos papeles rompiendo con su coraje y dinamismo las antiguas y seculares amarras impuestas por los colonizadores portugueses a través de la inserción en el mundo del trabajo, donde comenzaron a ejercer actividades que anteriormente eran exclusivas de los hombres, lo que proporcionó la ocupación de espacios que les permitieron sobrevivir en este modelo de sociedad patriarcal y afrontar los cambios que surgieron después del término de la dominación portuguesa, o sea, a partir de la independencia de Brasil, donde se inicia un proceso político, económico y social que exhibirá nuevos desafíos para las mujeres.

6. Referencias:

BELEZA, Tereza Pizarro. *Direito das Mulheres e da Igualdade Social*. Coimbra: Almedina, 2010.

COTRIM, Gilberto. *História global: Brasil e Geral*. 9. ed. São Paulo: Saraiva, 2008.

FIGUEIREDO, Luciano. *Mulher e família na América Portuguesa*. Coordenação: Maria Helena Capelato; Maria Lígia Prado. São Paulo: Atual, 2004.

PRADO JÚNIOR, Caio. *História econômica do Brasil*. São Paulo: Brasiliense, 2008.

PRIORE, Mary Del. “Magia e Medicina na colônia: o corpo feminino”. In: *História das Mulheres no Brasil*. Organização Mary Del Priore; Carla Bassanezi (Coordenadora de texto). 3.ed. São Paulo: Contexto, 2000.

RIBEIRO, Inês Miranda. *Vestígios da educação feminina no século XVIII em Portugal*. São Paulo: Arte & Ciência, 2002.

STEARNS, Peter N. *História das relações de gênero*. Tradução Mirna Pinsky. São Paulo: Contexto, 2010.

VAINFAS, Ronaldo. “Homoerotismo feminino e o Santo Ofício”. In: *História das Mulheres no Brasil*. Organização Mary Del Priore; Carla Bassanezi (Coordenadora de texto). 3.ed. São Paulo: Contexto, 2000.

Sitio consultado:

<http://www.biblioteca.ibge.gov.br>